
RE: Solicitud de contratación de Laura Gaitán

Desde Deisy Viviana Lunar Rodriguez <Deisy.Lunar@ansv.gov.co>
Fecha Mar 25/11/2025 12:49
Para Juan Felipe Vera Tarazona <juan.vera@ansv.gov.co>
CC Magali del Socorro Rosero Ortíz <magali.rosero@ansv.gov.co>

Cordial saludo.

De acuerdo con tu solicitud, me permito indicar que la hoja de vida de la señora LAURA YISLET GAITAN CASTRO se encuentra registrada y con todos los soportes correctos en el aplicativo SIGEP II, por tanto, queda aprobada del 25/11/2025.

Cordialmente,

Gestión Contractual
Deisy Viviana Lunar Rodríguez

deisy.lunar@ansv.gov.co
Telefono: +601 7399080
[Av. La Esperanza Calle 24 N° 62-48 Piso 9](#)
[Costado esfera Gran Estación 2](#)
www.ansv.gov.co



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

Resolución 0777 del 02 de junio de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas: * Lávese las manos frecuentemente. * Use el tapabocas cubriendo nariz y boca. * Practique el distanciamiento físico. * Lo invitamos a reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación Alissta.

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

De: Juan Felipe Vera Tarazona <juan.vera@ansv.gov.co>
Enviado: martes, 25 de noviembre de 2025 10:46
Para: Deisy Viviana Lunar Rodriguez <Deisy.Lunar@ansv.gov.co>
Cc: Magali del Socorro Rosero Ortíz <magali.rosero@ansv.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de contratación de Laura Gaitán

Cordial saludo Dra. Viviana,

Por medio del presente correo, me permito solicitar tu valioso apoyo para validar la siguiente hoja de vida:

Nombre: LAURA YISLET GAITAN CASTRO
No. C.C. 1.016.113.783 de Bogotá D.C.
Correo: lauragaitancastro@gmail.com

Por lo tanto, me permito remitir los documentos para tu validación.

Quedo atento a los comentarios.

Cordialmente,

De: Andres Felipe Salamanca Montano <andres.salamanca@ansv.gov.co>

Enviado: jueves, 13 de noviembre de 2025 12:15

Para: Juan Felipe Vera Tarazona <juan.vera@ansv.gov.co>

Cc: Leydi Vanessa Marquez Gonzalez <leydi.marquez@ansv.gov.co>; Magali del Socorro Rosero Ortíz <magali.rosero@ansv.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de contratación de Laura Gaitán

Doctor Juan Felipe,
Reciba un cordial saludo,

Por medio del presente remito subsanaciones a las observaciones realizadas, agradeciendo de antemano por su colaboración.

Nota: Se cambiaron las experiencias a certificaciones válidas y se adjuntó a los soportes académicos el certificado de terminación de materias.

Quedamos atentos.

Cordialmente,



Andrés Felipe Salamanca Montaña

Contratista

Dirección De Coordinación Interinstitucional

Telefono: +57(601)7399080

[Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2,](#)

[Costado Esfera, Piso 9](#)

www.ansv.gov.co

De: Oscar Andres Acevedo Vargas <oscar.acevedo@ansv.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de noviembre de 2025 14:44

Para: Andres Felipe Salamanca Montano <andres.salamanca@ansv.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de contratación de Laura Gaitán

De: Juan Felipe Vera Tarazona <juan.vera@ansv.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de noviembre de 2025 10:48 a. m.

Para: Paula Katherine Ramos Navarro <paula.ramos@ansv.gov.co>

Cc: Magali del Socorro Rosero Ortíz <magali.rosero@ansv.gov.co>; Oscar Andres Acevedo Vargas <oscar.acevedo@ansv.gov.co>; Leydi Vanessa Marquez Gonzalez <leydi.marquez@ansv.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de contratación de Laura Gaitán

Cordial saludo Dra. Paula,

Adjunto a la presente me permito compartir las observaciones realizadas a la solicitud de contratación de **LAURA YISLET GAITÁN CASTRO**, por favor validarlas y tenerlas en cuenta.

Tener en cuenta que se debe ajustar los siguientes documentos:

1. Solicitud de contratación.
2. Certificado de Idoneidad.
3. Hoja de Vida del SIGEP II.
4. Certificaciones de Experiencia y/o carta de terminación de materias.
5. Certificado de afiliación seguridad social.

Quedo atento a los comentarios.

Cordialmente,

De: Solicitudes de Contratos <solicitudesdecontratos@ansv.gov.co>

Enviado el: viernes, 7 de noviembre de 2025 17:23

Para: Juan Felipe Vera Tarazona <juan.vera@ansv.gov.co>

CC: Magali del Socorro Rosero Ortíz <magali.rosero@ansv.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de contratación de Laura Gaitán

Estimado Dr Juan Felipe,

Cordial saludo,

Atendiendo la directriz, favor tramitar.

Muchas gracias.

De: Direccion De Coordinacion Interinstitucional <direccion.dci@ansv.gov.co>

Enviado: viernes, 7 de noviembre de 2025 16:42

Para: Mariantonia Tabares Pulgarin <direccion.general@ansv.gov.co>

Cc: Solicitudes de Contratos <solicitudesdecontratos@ansv.gov.co>; Leydi Vanessa Marquez Gonzalez <leydi.marquez@ansv.gov.co>

Asunto: Solicitud de contratación de Laura Gaitán

Estimada Dra. Mariantonia

Reciban un cordial saludo.

Remito Documentos para la solicitud de contratación de Laura Gaitán para su respectivo tramite.

2 carpetas:

1. Documentos contratista según lista de chequeo.
2. Documentos del proceso

Agradezco su atención y quedamos atentos a sus comentarios u observaciones.

Cordialmente,



Dirección De Coordinación Interinstitucional
OneDrive: DCI

Dirección De Coordinación Interinstitucional

Teléfono: +57(601)7399080

[Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9](#)
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.



Solicitudes de Contratos
Asesora

Magali del Socorro Rosero Ortiz

Teléfono:

www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.



Juan Felipe Vera Tarazona
Contratista

Gestión Contractual

Teléfono: (+601)7399080

[Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9](#)
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.



**Agencia Nacional
de Seguridad Vial**



Oscar Andres Acevedo Vargas
Contratista

Dirección de Coordinación Interinstitucional

Teléfono: +57(601)7399080

[Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9](#)

www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.



**Agencia Nacional
de Seguridad Vial**



Andres Felipe Salamanca Montano
Contratista

Dirección de Coordinación Interinstitucional

Teléfono: +57(601)7399080

[Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9](#)

www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.



**Agencia Nacional
de Seguridad Vial**



Juan Felipe Vera Tarazona
Contratista

Gestión Contractual

Teléfono: (+601)7399080

[Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9](#)

www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si

usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.



**Agencia Nacional
de Seguridad Vial**



Deisy Viviana Lunar Rodriguez
Tecnico Administrativo Grado 16

Gestion Contractual

Telefono: (+601)7399080

[Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9](#)

www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.